
I.4 UNA MIRADA ANTROPOLÓGICA A LAS EXPERIENCIAS FORMATIVAS Y LOS APRENDIZAJES GENERADOS A PARTIR DE LA REALIZACIÓN DE PRÁCTICAS EDUCATIVAS EN LA ASIGNATURA DE LA ORIENTACIÓN Y SUS PRÁCTICAS, EN UN GRUPO DE ESTUDIANTES DE 6° SEMESTRE DE LA LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA, UPN-AJUSCO

Gabriela Sánchez Hernández

Leticia Juárez Núñez

Universidad Pedagógica Nacional, Ajusco, México, DF

INTRODUCCIÓN

La presente reflexión busca dar a conocer una serie de hallazgos preliminares que hemos encontrado al analizar la información obtenida en campo a partir de la dualidad que los estudiantes mostraron al desarrollar cada una de sus prácticas educativas en la materia de la Orientación y sus Prácticas, del 6° semestre de la licenciatura en Pedagogía, UPN-Ajusco. Esta dualidad se centra en el doble rol de estudiantes / pedagogos, el cual se escenificó dentro de dos contextos que coexistieron simultáneamente, y que a su vez, contribuyeron a su formación académica: la imbricación entre los contextos de desempeño en el ámbito formal e informal; que coincide con el desempeño del estudiante (dentro del salón de clase) y del pedagogo (dentro del contexto institucional donde se realizó cada una de las prácticas profesionales).

OBJETIVO

El objetivo de la presente ponencia es *conocer qué tipo de conocimientos adquieren los estudiantes de la asignatura de La Orientación Educativa y sus Prácticas al realizar las prácticas de la licenciatura en Pedagogía, de la UPN-Ajusco.*

Para nosotras, es importante analizar los conocimientos que obtuvieron los estudiantes con la realización de las prácticas educativas, que implican un aprendizaje paralelo al que se promueve dentro del aula. A la realización de las prácticas educativas le llamamos aprendizaje informal, por estar situado fuera del aula y de la institución formadora, confronta al estudiante con realidades no descritas en ninguno de los textos a trabajar dentro del aula. Por ello, nos es importante conocer los beneficios que dicho aprendizaje deja en los estudiantes.

La asignatura La Orientación educativa y sus Prácticas dentro del *curriculum* de la licenciatura en pedagogía está pensada como la continuación de las Bases de la Orientación Educativa. Esta asignatura enfoca su quehacer académico en el desarrollo de ejercicios que pongan en práctica los conocimientos teóricos, metodológicos y técnicos estudiados anteriormente. Los objetivos de la materia de la Orientación y sus Prácticas, son los siguientes:

General:

El estudiante de pedagogía contará con elementos teóricos metodológicos para el análisis, diseño, seguimiento, operación y evaluación de un proyecto de orientación educativa en el ámbito escolar.

Específicos:

- Comparar modelos institucionales de Orientación Educativa en el ámbito escolar, en diferentes niveles educativos.
- Conocer procedimientos y lógicas para la organización, planeación y evaluación de los servicios de Orientación Educativa en el ámbito escolar.
- Diseñar, hacer un seguimiento o evaluación de un proyecto de Orientación educativa, eligiendo las estrategias más adecuadas para apoyar un centro educativo de nivel específico (educación básica, media o superior)”



PREGUNTA DE INVESTIGACIÓN

La pregunta que sirvió de base para realizar la investigación es *¿Qué tipo de conocimientos deja en los estudiantes de 6° semestre de la licenciatura en pedagogía, UPN-Ajusco, de la materia La Orientación y sus Prácticas, el haber realizado la práctica educativa en instituciones diferentes y externas a la UPN?*

DESARROLLO

Las primeras inquietudes que surgieron de la observación se relacionan con tres factores que se repetían constantemente entre los estudiantes al momento de planificar cada una de sus prácticas educativas, que consistieron en elegir un nivel educativo¹ y una escuela correspondiente a dicho nivel educativo. La práctica educativa dentro de la asignatura mencionada, tuvo el fin de observar la relación entre el deber ser, es decir la norma de la enseñanza esquematizada en los planes y programas de estudio oficiales para cada nivel educativo y la práctica docente cotidiana desde el ser ahí y estar en (Rodríguez, Gil y García, 1999, p. 143) cada una de las escuelas elegidas.

Así, nuestro interés giró en torno a que dentro de la curricula de la licenciatura en Pedagogía de la UPN-Ajusco existen pocas actividades, marcadas en los contenidos oficiales de cada una de las materias de esta carrera, que requieran de la realización de prácticas pedagógicas, educativas o de intervención, fuera de la institución, como un recurso de aprendizaje estratégico.

Por ello, es que surgió la inquietud por conocer qué tan efectivos son este tipo de prácticas en la formación del estudiante, sobre todo cuando su ejecución

¹ El sistema educativo mexicano se conforma de los siguientes niveles: pre-escolar (de los 3 a los 6 años de edad) tres años lectivos a cursar. El nivel básico, inicia con los 7 años cumplidos hasta concluir el sexto año de primaria. El nivel medio, constituido por tres años lectivos a cursar. El bachillerato o medio superior compuesto por tres años lectivos. Finalmente el superior que lo constituye la formación universitaria y puede variar entre cuatro y cinco años de escolaridad. Cabe mencionar que cada año lectivo inicia regularmente en la segunda mitad del mes de agosto de cada año y concluye a finales de mayo del siguiente año. Asimismo, por mandato constitucional, la educación es un derecho de cualquier ciudadano mexicano, y también, una obligación a cursar hasta el nivel medio superior; es una obligación no sancionada en caso de incumplimiento. El Estado está obligado a impartirla de forma gratuita, artículo 3° Constitucional.

y cumplimiento está en las manos de los estudiantes. Ello implica una serie de cuestiones que se relacionan directamente con el auto concepto, la auto organización y la auto regulación del estudiante, así como de sus capacidades para establecer relaciones interpersonales con otros, distintos al maestro de la clase, a la coordinación de la licenciatura, entre otros.

De ahí que consideramos que este tipo de actividades académicas tiene un doble fondo en cuanto su formación: se trata de una actividad que implica un conocimiento construido socialmente, producto de su interacción con la realidad que él eligió estudiar (*in situ*). El estudiante con su libre albedrío demostrará si es capaz de llevar a buen término dicho ejercicio, el cual deberá ser sistematizado, analizado, evaluado, reflexionado y expuesto al final del curso ante todo el grupo. Las actividades que surgen de la realización de la práctica educativa vinculan una serie de conocimientos adquiridos no solo de la asignatura la Orientación y sus Prácticas, sino de otras asignaturas ya cursadas.

La visión predominante en los estudios que abordan los procesos formativos de un sujeto, tienden siempre a desvincular los espacios sociales de aprendizaje formales, informales y no formales. Es un enfoque que consideramos herencia del positivismo que separa al fenómeno de su contexto, y sobre todo, exalta partes aisladas del mismo, dando poca importancia a las relaciones socio-culturales de la parte estudiada con la totalidad que dotan de sentido procesual, ontológico y epistemológico al fenómeno aprehendido.

En ese sentido, la presente reflexión trata de romper con esta tradición al resaltar cómo dos fenómenos pedagógicos –la formación formal e informal– pueden coexistir y re-significarse simultánea y recíprocamente, a partir de la ejecución de un ejercicio pedagógico extra aulas y externo a la institución. De tal suerte, que los resultados en términos de conocimientos adquiridos pueden ser considerados dentro de la categoría pedagógica de aprendizajes significativos.

La asignatura la Orientación y sus Prácticas en su origen conlleva una serie de estrategias pedagógicas, que muchas veces rebasan los estilos de enseñanza de los profesores ya que se trata de una materia que implica trabajo de campo a realizar fuera del salón de clase y que tiene lugar en instituciones de diversos niveles educativos.



La práctica educativa observada durante la impartición de esta materia, en su fase de diagnóstico, operación, seguimiento y evaluación de un proyecto de orientación educativa, tuvo una duración de cuatro meses y las entrevistas realizadas revelaran que la didáctica o lo procedimental propio del curso, queda marginado por la toma de decisiones y la implementación de una serie de estrategias empleadas por los estudiantes durante la realización de todo el proceso de la práctica educativa. Se pudo apreciar ampliamente entre los estudiantes la concreción del aprender haciendo, centrándose el proceso de aprendizaje en las dimensiones procedimentales sustentadas en la retroalimentación, la auto-regulación y la auto-organización. Estas a su vez, aluden a procesos -observados dentro del salón de clase-, no solo cognitivos, sino también motivacionales y por ende, de rendimiento académico.

FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA

La idea de aprender a hacer, justamente haciendo es uno de los principios que se guiaron la realización de la práctica educativa en la materia de la Orientación y sus Prácticas. Esta idea ya ha sido anteriormente trabajada por varios teóricos pedagogos (Gowin, y Novak: 1988) quienes destacan el papel del significado de los contenidos a aprender vinculándolos con un proceso de aprendizaje más vivencial donde la experiencia funja como enlace entre los aspectos cognitivos y los subjetivos.

De esa forma el aprender-aprendiendo o el aprender haciendo (Woods, 1998, p. 29), resulta una fórmula de aprendizaje *in situ* (Díaz Barriga, 2003) que permite fácilmente imbricar procesos de aprendizaje, realidad significada y aspectos subjetivos (emociones, afectos, empatías) así como acciones de retroalimentación, auto-regulación y auto-organización presentes en todo sujeto cognoscente.

Desde nuestro punto de vista, la realización de prácticas educativas promueve en el estudiante la concientización de su propio proceso de formación a partir del ejercicio práctico-reflexivo producto de su experiencia cognitiva. (Gómez Granell, 1994, p. 21) En ese sentido, Porlán (1994) sostiene que el trabajo por

proyectos² facilita el proceso de construcción de conceptos, procedimientos y valores a través de la investigación de problemas relevantes. Ello activa y explica, al mismo tiempo, esquemas de conocimientos previos que guardan relación con la situación y el contexto del tema a investigar. (Porlán, 1994, p. 41) Una de las apuestas del plan de trabajo por proyectos es a la autonomía cognitiva (Gómez Granell, 1994), que dentro de nuestro plan de acción docente, la entendemos como libertad de expresión de inquietudes, ideas, necesidades que se ubiquen en un contexto real que brinde sentido en el estudiante.

METODOLOGÍA

Se trató de una investigación etnográfica que se llevó a cabo mediante la observación del desarrollo de las temáticas dentro del aula, así como de las reuniones de seguimiento del desarrollo de las prácticas de los estudiantes. A la observación se sumó la realización de entrevistas semi-estructuradas con los estudiantes, al finalizar el curso. De esta forma, la aproximación etnográfica permitió conocer las experiencias referentes a la formación formal e informal producto de la realización de prácticas educativas en instituciones distintas a la UPN.

El trabajo de campo se realizó con el grupo desde mediados de enero hasta mayo de 2013. El trabajo ha implicado la observación participante y la aplicación de entrevistas semi-estructuradas con diez estudiantes de dicha asignatura. Se realizó la selección de diez estudiantes en función de que las prácticas se llevaron a cabo en equipos de tres o cuatro integrantes. Los estudiantes que fungieron como informantes claves se distinguieron dentro de la realización de la práctica como sujetos con características de liderazgo y cohesión que guiaron el trabajo en equipo dentro y fuera del salón de clase.

Otro criterio de selección de los estudiantes entrevistados fue que hubiesen tomado clase con la misma profesora en la materia de Bases de la Orientación Educativa y la Orientación Educativa y sus Prácticas.

² Para efectos del presente documento usaremos la idea de trabajo por proyectos como sinónimo de prácticas educativas, ya que dentro de los objetivos de la asignatura de la Orientación y sus Prácticas las estas guardan el mismo sentido formativo y pedagógico.



RESULTADOS

Es importante comentar que la investigación aún no llega a su fin. Si bien, el trabajo de campo está concluido, el análisis de la información aún se encuentra en una fase intermedia. No obstante, hemos detectado algunos hallazgos que consideramos relevantes y que compartimos a continuación.

El primero tiene que ver con la relación que encontramos durante todo el proceso de realización de la práctica educativa, entre educación formal e informal. El vínculo que se establece entre ambas se genera a partir del análisis de los datos y la información, así como de las reflexiones producto de la evaluación y las conclusiones de dicha actividad. Se trata de un aprendizaje informal adquirido por el estudiante al momento de desempeñarse dentro de un contexto determinado, al que ellos llaman realidad. Lo interesante es cómo se genera de manera paralela y simultánea un aprendizaje informal (que apela a actitudes, aptitudes, habilidades y destrezas) dentro de un aprendizaje formal circunscrito a los contenidos y didácticas de la materia de la Orientación y sus Prácticas desarrolladas dentro del aula.

Esta dualidad del aprendizaje se desdobra al insertar actividades extra aula como lo es la realización de prácticas educativas en instituciones educativas de distintos niveles educativos del sistema educativo mexicano. Arauz (2005) señala que muchos de los aprendizajes que nos permiten interactuar y sobrevivir socialmente y a lo largo de la vida, se aprenden de manera informal. El reto es dislocar la concepción de aprendizaje informal vinculado a los primeros años de vida del ser humano, disociarlo de la percepción disminuida o irrelevante a partir de su constante comparación y diferencia con el conocimiento científico o técnico adquirido formalmente.

Encontramos una serie de datos que iluminan la imbricación de las dimensiones procedimentales y de contenido del programa del curso (Orientación Educativa y sus Prácticas). Ello amplía los horizontes sobre la focalización de la didáctica en el proceso de enseñanza.

Más aún, nos atrevemos a señalar que estas averiguaciones pueden ser trasladadas a cualquier materia del plan de estudios de licenciatura con el fin de

promover un aprendizaje significativo, apoyado en la libertad de elección del estudiante y de la puesta en marcha de una serie de ejercicios que sitúen al alumno en la realidad que le interesa conocer. La libertad de elección resultó ser un componente que origina en el estudiante una forma más profunda, y por tanto más arraigada, el aprendizaje significativo, en temáticas particulares que no necesariamente están relacionadas directamente con los temas vistos dentro de clase.

El proceso cognitivo en el que se vieron envueltos los estudiantes antes, durante y después de la práctica educativa, fortalece el aprendizaje de temáticas y áreas de la pedagogía que de otra manera, no quedarían tan expuestas, trabajadas y aprendidas. Al mismo tiempo, se pudo apreciar que ciertos ejercicios y dinámicas escolares desenredan los entramados epistémicos que configuran el pensamiento, la visión, las acciones y las actitudes de los estudiantes en función de la libertad que tienen para tomar decisiones en tareas académicas que ponen de manifiesto sus intereses.

Ello implica que los profesores, sobre todo en el contexto mexicano, re-conceptualicemos y re-valoremos al estudiante como un agente activo y promotor (o auto-gestor) de su propio aprendizaje. En este sentido, los estilos de enseñanza más apegados al conductismo –muy frecuentes en las aulas de todos los niveles del sistema educativo mexicano–, de cierta forma deja en la mente de los estudiantes de licenciatura una imagen de imposición que en voz de los entrevistados “...hace que no lo hagas bien [las labores o tareas académicas] o que te cueste trabajo para hacerlo.” La didáctica del contenido (Marcelo, 1992) debe reconocer al estudiante de licenciatura en pedagogía de la UPN como un adulto que puede y quiere tomar decisiones acordes con sus intereses, en su proceso formativo dentro del aula.

Por otra parte, el aspecto de los valores y actitudes identitarios que los posiciona conscientemente como pedagogos de la UPN. Es decir, se consolida su auto concepto de pedagogos cuyos conocimientos ahora se convierten en servicios útiles para la sociedad. Esta idea de utilidad se entiende como la posibilidad de incidir directamente en la formación de otros estudiantes. Este punto lo consideramos de suma importancia, ya que al no estar contemplado



dentro del contenido de la asignatura la Orientación y sus Prácticas, ni tampoco dentro de los objetivos de la práctica educativa, se obtiene un resultado novedoso y auténtico que parte del doble rol que el estudiante desempeña a lo largo de la práctica educativa: el de estudiante y el de pedagogo. En ese sentido, la consolidación de su auto concepto como profesional pedagogo e identitariamente como pedagogo de la UPN capaz de incidir positivamente en la formación académica de otros sujetos, constituyo un logro no previsto, pero muy alentador para la práctica docente de la profesora de dicha materia.

CONCLUSIONES

Lo observado en las discusiones dentro del aula, una vez concluido el ejercicio de la práctica educativa, reveló que sí se puede generar y promover un aprendizaje significativo (Coll, 1988), no desde lo axiológico estipulado por la literatura pedagógica que discute este tema, sino desde el factor libertad de elección vinculado con estrategias didácticas que lleven y enfrenten al estudiante con aspectos vivenciales de la realidad que les interesa estudiar (Carretero, 1993).

Se podría sostener que la inclusión de prácticas educativas a desarrollar fuera del aula, y si es posible, fuera de la institución, son estrategias de enseñanza situada; lo que de suyo implica un enfrentamiento con resultados fértiles para la reflexión, y a la vez, promotor aprendizajes significativos en el estudiante (Novak, 1988).

Los estudiantes estudiados consideran que las prácticas educativas resultan una actividad lúdica que les permite poner en juego la auto contención, la auto organización y la auto regulación. De esta forma vemos como se entrelazan dos elementos fundamentales que, desde nuestro punto de vista, deben contemplar en lo procedimental y en lo actitudinal todos los cursos a nivel licenciatura: el juego y el ejercicio de la libertad de acción y de decisión como características formativas de los estudiantes de nivel superior.

“Elegir y desarrollar algún tema de nuestro interés con la confianza de que el profesor pueda orientarnos y apoyarnos opinando al respecto en forma

constructiva y no al contrario.” (Verónica, 42 años, estudiante de la Orientación y sus Prácticas, semestre 2013-II; UPN-Ajusco)

REFERENCIAS

- Villar E. Clara. (2004). *La formación de docentes - investigadores. Fundamentos y aplicaciones de un Dispositivo Tutorial*, Sevilla, España, Editorial Díada.
- Arauz Mejía, Rebeca. (2005). Aprendizaje informal. *Revista electrónica SINECTICA*, No. 26, Febrero-Junio 2005, ITESO, México. pp. 2-3.
- Marcelo García, Carlos, (1992). “Cómo conocen los profesores la materia que enseñan. Algunas contribuciones de la investigación sobre conocimiento didáctico del contenido”. Ponencia presentada en el *Congreso Las didácticas específicas en la formación del profesorado*, Santiago de Compostela, España.
- Coll, Cesar. (1988). Significado y sentido en el aprendizaje escolar. Reflexiones en torno al concepto de aprendizaje significativo. *Revista Infancia y Aprendizaje*, No. 41, Universidad de Barcelona, España. pp: 131-142.
- Carretero, Mario. 1993. *Constructivismo y educación*. Buenos Aires, Argentina. Editorial Aique Didáctica.
- Novak, J, D. 1988. *Investigación y experiencia didáctica*. Madrid, España. Alianza.
- Novak, J. y Gowin, B. 1998. *Aprendiendo a aprender*. México. Editorial Martínez Roca.
- Woods, Peter. 1998. *Investigar el arte de la enseñanza. El uso de la etnografía en la educación*. Barcelona, España. Paídos.
- Díaz Barriga Arceo, Frida. (2003). Cognición situada y estrategias para el aprendizaje significativo, *Revista Electrónica de Investigación Educativa*, año/ vol. 5, número 002, Universidad Autónoma de Baja California, México. pp. 105-117.
- Gómez Granell, Carmen. (1994). Aspectos generales; ¿De qué hablamos cuando hablamos de constructivismo?, en *ABC del constructivismo. Aportes y desafíos*. Bogotá, Colombia. SEM - Tiempo de Leer.



Porlán, Rafael. (1994). Qué y cómo enseñar desde una perspectiva constructivista, en *ABC del constructivismo. Aportes y Desafíos*. Bogotá. Colombia. SEM - Tiempo de Leer.